

Las ludotecas abiertas: un sendero hacia las escuelas de paz y convivencia escolar

Open toy libraries: a path towards schools of peace and school coexistence

Ludothèques ouvertes: une voie vers des écoles de paix et de coexistence scolaire

 **Loyda Celeste Díaz Suárez**
loyda47@hotmail.com

Institución Educativa San Juan de Damasco, Cartagena, Colombia



Recibido: 08 septiembre 2021 / Aprobado: 07 de mayo 2022 / Publicado: 30 de septiembre 2022

RESUMEN

La lúdica es una dimensión fundamental del ser humano. Los niños, especialmente, necesitan jugar para socializar con sus semejantes y fortalecer su sociabilidad. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar, desde la revisión de diversas fuentes, cómo las ludotecas abiertas son una estrategia didáctica idónea para el fomento de una educación para la paz y la convivencia escolar en las instituciones educativas. La metodología empleada para realizar este artículo consistió en la revisión documental como técnica de recolección de información y el análisis temático como herramienta interpretativa, lo cual permitió hallar como resultado principal la importancia de la ludoteca como una estrategia para fomentar el desarrollo integral de los niños y favorecer la convivencia y la paz en las escuelas.

Palabras clave: ludotecas abiertas, estrategias didácticas, educación para la paz, convivencia escolar.

ABSTRACT

Playfulness is a fundamental dimension of the human being. Children, especially, need to play to socialize with their peers and strengthen their sociability. Therefore, the objective of this article is to analyze, from the review of various sources, how open toy libraries are an ideal didactic strategy for promoting education for peace and school coexistence in educational institutions. The methodology used to carry out this article consisted of the qualitative approach, the documentary review as a technique for collecting information and the thematic analysis as an interpretive tool, which allowed us to find as a main result the importance of the toy library as a strategy to promote the development of children and promote coexistence and peace in schools.

Key words: *open toy libraries, didactic strategies, education for peace, school coexistence.*

RESUMÉ

Le jeu est une dimension fondamentale de l'être humain. Les enfants, en particulier, ont besoin de jouer pour socialiser avec leurs pairs et renforcer leur sociabilité. Par conséquent, l'objectif de cet article est d'analyser, à partir de l'examen de diverses sources, comment les ludothèques ouvertes constituent une stratégie didactique idéale pour promouvoir l'éducation à la paix et la cohabitation scolaire dans les établissements d'enseignement. La méthodologie utilisée pour réaliser cet article a consisté en une approche qualitative, une revue documentaire comme technique de collecte d'informations et une analyse thématique comme outil d'interprétation, ce qui nous a permis de trouver comme résultat principal l'importance de la ludothèque comme stratégie de promotion le développement des enfants et promouvoir la coexistence et la paix dans les écoles.

Mots-clés: *ludothèques ouvertes, stratégies didactiques, éducation à la paix, coexistence scolaire.*

QUE EMPIECE EL JUEGO

INTRODUCCIÓN

El punto central de este artículo es analizar el papel de las ludotecas abiertas para construir una escuela de paz fundamentada en la convivencia escolar en las instituciones educativas de Cartagena (Bolívar, Colombia). La convivencia escolar se ve afectada en la escuela por diversas causas, tales como: familias disfuncionales, maltrato físico-verbal, dificultades de carácter económico, ausencia de acompañamiento familiar en el proceso pedagógico, contexto social delictivo (con presencia de drogadicción y pandillas) y hacinamiento en las aulas (Barrios, 2018).

Estas causas originan consecuencias como: bajo rendimiento académico, clima escolar conflictivo y falta de higiene (Op. cit). Los problemas de las familias de los estudiantes se insertan en las dinámicas educativas, lo que implica la necesidad de construir estrategias pedagógicas para que la escuela sea un territorio de paz, basado en la no-violencia y el respeto a los demás.

Por lo tanto, las ludotecas abiertas se plantean como una estrategia pedagógica y lúdica para integrar a las comunidades educativas con el propósito de construir una educación para la paz y la convivencia escolar; de esta manera, estudiantes, docentes y padres de familia podrán crear redes generadoras de tejido social, respeto e inclusión. En esto reside el término de ludotecas *abiertas*, pues se proponen actividades con padres y madres de familia para mejorar la relación entre éstos, sus hijos y la institución educativa, teniendo como norte la paz y la no-violencia en el territorio escolar.

Por medio de estas ludotecas abiertas se pueden implementar diversas estrategias cuya finalidad es seguir transformando la mentalidad de los estudiantes, para que sean niños y niñas con un corazón entregado a la construcción de una sociedad en paz, siendo conscientes de sus capacidades, talentos e inteligencias como herramientas transformadoras de la realidad escolar y social. Estas estrategias son: juegos didácticos, juegos tradicionales, escuela para padres y uso productivo del tiempo libre.

Por otra parte, las ludotecas abiertas poseen las características y funcionalidades necesarias para convertirse en una estrategia indispensable para el progreso colectivo de la institución educativa. Asimismo, es fundamental continuar examinando las experiencias históricas de las ludotecas en distintos países, con el fin de captar su esencia, relevancia y función social, de tal manera que estas enseñanzas se apliquen en el diseño de unas ludotecas abiertas, participativas y colaborativas que se enfoquen en el desarrollo integral de los niños y niñas. Esta es, pues, la temática a desarrollar en este artículo, por lo que resulta fundamental identificar el panorama internacional, nacional y local de la violencia en las escuelas y, en consecuencia, la necesidad de construir territorios de paz en las instituciones educativas.

La violencia es un complejo fenómeno que afecta el sistema educativo a nivel global. Según la UNESCO (2019), la violencia y el acoso en las escuelas representan un problema mundial, pues “casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física” (p. 1). El informe también revela que la violencia en las escuelas afecta a niños y niñas independientemente de su sexo, aunque se manifiesta de formas distintas: el acoso físico se presenta más en el caso de los

alumnos, mientras que la intimidación psicológica resulta más habitual en las alumnas. Dadas las condiciones actuales en las que la tecnología es usada por niños, niñas y adolescentes, esto también ha implicado un aumento en los casos de ciberacoso.

En el nivel nacional, Colombia presenta un panorama general de violencia en las instituciones educativas (Valencia, 2004; Torres y Velásquez, 2008; Caballero, 2020). Es común escuchar o leer noticias acerca de peleas entre estudiantes, riñas, amenazas, discriminación ciber acoso e, inclusive, suicidios producto del *bullying* o asesinatos de un estudiante a otro en el entorno estudiantil. El caso de Sergio David Urrego sentó un precedente a escala nacional: Sergio era un estudiante de un colegio de Bogotá que, al ser discriminado por la rectora y psicóloga de su institución debido a su orientación sexual, tomó la trágica decisión de quitarse la vida.

Luego de este caso, Colombia se estremeció. Resultaba increíble para muchos ciudadanos que la escuela, un lugar que se supone debe ser seguro para los estudiantes, se ha convertido también en un campo de batalla donde se discrimina, se ataca, se intimida y se afecta la integridad de una persona hasta el punto de llevarla al suicidio. Se generó, entonces, un debate entre distintos sectores de la sociedad colombiana, el cual originó que en el año 2013 se promulgara la ley 1620 de 2013, “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” (Ley 1620, 2013).

El objeto de esta ley es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” mediante el Sistema Nacional de Convivencia anteriormente mencionado (Ley 1620, 2013), fortaleciendo así las competencias ciudadanas, el ejercicio pleno de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, previniendo la violencia escolar y los embarazos adolescentes.

Tal como plantea Camargo (1997), en Colombia existe cierta costumbre social de normalizar la violencia debido a que históricamente en el país ha imperado el crimen, la guerra y el narcotráfico, lo cual produjo una invisibilización de otras expresiones de la violencia, como es el caso de la escolar. Por otro lado, a nivel local, Cartagena es una

ciudad de problemáticas sociales complejas, de las cuales la violencia escolar no es la excepción. Hace un par de años, por solo mencionar un caso, un estudiante asesinó a otro al salir de la escuela al darle una puñalada. Según palabras de un docente testigo del caso, el estudiante victimario lloraba después del suceso al advertir la gravedad de lo que había hecho e, inclusive, le pedía a la víctima resistir hasta llegar al hospital para que le salvaran la vida. Desafortunadamente, el estudiante murió, siendo un caso trágico que conmovió a la sociedad cartagenera.

Ante esta crítica realidad, en la cual los actos violentos son los protagonistas, las comunidades educativas deben tomar cartas en el asunto e iniciar procesos de reflexión que posibiliten un análisis claro acerca de la escuela y la convivencia escolar. Tal análisis debe ser el primer paso para la implementación de medidas integrales que busquen construir escuelas como territorio de paz fundamentadas en la convivencia escolar. Desde esta investigación se propone la priorización de estrategias pedagógicas y didácticas, mas no policiales, en pro de la educación para la paz y la convivencia escolar.

Por ende, reflexionar sobre la paz corresponde a la necesidad de intentar superar el contexto de violencia escolar en las instituciones educativas de Cartagena y, en consecuencia, disminuir las dificultades en las relaciones personales de los estudiantes, propendiendo porque éstas se fundamenten en el respeto y la empatía, valores fundamentales para la materialización de una escuela libre de violencia, en la que los conflictos se resuelvan dialógicamente.

Por tanto, a través de la producción académica, es necesario analizar la necesidad urgente de construir herramientas funcionales e interdisciplinarias para que profesores, estudiantes y padres de familia conozcan la importancia del juego y lo lúdico dentro del proceso pedagógico. Los docentes que lean este artículo encontrarán elementos teóricos para mejorar su proceso de enseñanza y valores profesionales; los estudiantes, bajo la guía de los docentes, vivirán una experiencia significativa en su desarrollo integral, disfrutando de la etapa estudiantil a la vez que adquieren nuevos conocimientos; asimismo, los padres y madres de familia, al conversar con el cuerpo docente sobre tales tópicos, comprenderán diversos conceptos para que puedan mejorar su acompañamiento a los procesos escolares de sus hijos.

Por último, los aportes que ofrece el artículo son: fomentar en los estudiantes de las instituciones educativas de Cartagena, al ser orientados por los docentes, habilidades para la interacción respetuosa con el otro, resolviendo los conflictos por medio del diálogo cortés, la comunicación asertiva y el respeto hacia el otro. De esta manera, se contribuye a pacificar una sociedad como la colombiana, caracterizada históricamente por la violencia y donde diariamente tantas personas pierden la vida por conflictos que pudieron solucionarse mediante el diálogo, la negociación y la conciliación. La realidad colombiana es cruda, pero esto no debe implicar un desfallecimiento en el ánimo del gremio docente, caracterizado por tener la convicción de que otro país es posible.

Por tanto, el problema de la investigación reside en la siguiente interrogante: ¿De qué manera la ludoteca es una estrategia didáctica para la construcción de una educación para la paz y la convivencia escolar en una institución educativa de Cartagena? Ahora bien, el objetivo del artículo es analizar cómo las ludotecas abiertas es una estrategia didáctica idónea para el fomento de una educación para la paz y la convivencia escolar en las instituciones educativas. La importancia que ocupa a este estudio estriba en la necesidad, por parte de las comunidades educativas de Cartagena, de tomar medidas concretas para buscar la disminución y/o superación de la violencia en las escuelas, construyendo así instituciones educativas donde reine la convivencia, la tranquilidad y el respeto entre unos y otros.

TEORIZACIÓN

Al identificar el problema y el objetivo, resulta pertinente conocer sus conceptos fundamentales, es decir, ludotecas abiertas, educación para la paz y la convivencia. No obstante, hay un concepto que transversaliza los tres mencionados, pues constituye el cimiento más importante para la transformación de las estrategias pedagógicas en la actualidad: la lúdica.

Lúdica

De Borja (1994) plantea que la lúdica es una actividad que nos permite aprender e interiorizar diversos tipos de conceptos y valores, como también realizar ciertos tipos de

tareas. En este sentido, al llevar la lúdica a las escuelas se aprovecharía el potencial de estas dinámicas no sólo en el ámbito de la actividad física, sino también en las aptitudes y actitudes de los niños frente a situaciones que ponen a prueba su capacidad intelectual y ética.

De acuerdo a esta autora, la lúdica es una acción dinámica que posibilita el crecimiento integral del ser humano, al abarcar sus facultades físicas, como también las mentales. Creer en la necesidad de una escuela lúdica es el primer paso para iniciar reflexiones sobre cómo transformar la práctica pedagógica para propiciar escenarios en los que se fomente el desarrollo humano desde una perspectiva holística.

Ludotecas abiertas

Monroy y Rodríguez (2011) consideran que la ludoteca no se puede definir fácilmente, debido a que existen múltiples conceptos al respecto. Sin embargo, se puede entender como un espacio de encuentro infantil para el desarrollo de juegos, de manera inclusiva y con un objetivo de intervención social, el cual busca transformar una realidad.

Se debe destacar, pues, el propósito de la ludoteca como un medio para modificar el entorno social, en tanto representa la creación de un escenario idóneo para formar en valores a los niños y difundir en ellos principios de una cultura de empatía, aprendizaje y diversión. La ludoteca es un instrumento didáctico de grandes cualidades para formar estudiantes con sensibilidad social y consideración ética con el otro.

Es importante que las escuelas favorezcan este tipo de escenarios para que los estudiantes puedan aprender de formas alternativas a la educación dentro de las aulas. Este espacio lúdico es ideal para construir conocimiento, tejido social y fortalecer los vínculos entre los integrantes de las comunidades educativas. La ludoteca debe ser un espacio *abierto*, en el que participen estudiantes, padres-madres de familia y demás integrantes del contexto escolar. La ludoteca es una excelente estrategia, en consecuencia, para crear una escuela de paz y convivencia escolar.

Educación para la paz

La educación para la paz es un tipo de educación que promueve el valor de la paz

como una acción colectiva dentro de las escuelas, de manera que se pueden solucionar dialógicamente los conflictos y lograr una efectiva prevención (Esquivel y García, 2018). La educación para la paz posee una confianza profunda en la habilidad del ser humano para dejar atrás la violencia y construir paz por medio de la palabra.

Tuvilla (2004) considera que la educación para la paz fomenta en las personas comportamientos y valores propios de una cultura pacífica y respetuosa de los derechos humanos universales. La paz es entendida por este autor como un valor que materializa principios éticos fundamentados en la dignidad humana y en la construcción de un entorno cultural propicio para el diálogo, la conciliación y los valores.

García y Ugarte (2002), por su lado, consideran que la educación para la paz implica el rechazo contundente de la violencia, buscando priorizar el diálogo como herramienta indispensable para el entendimiento entre los seres humanos. Este diálogo debe ser creativo, es decir, implica una actitud de mente abierta ante la diversidad de creencias de los individuos. Se debe reconocer que el conflicto es connatural al ser humano, por lo que debemos aprender de él y de cómo nos hace mejores personas.

La no violencia abarca, asimismo, el trabajo colectivo en defensa de los derechos humanos y la vida digna para cada sujeto, independientemente de su raza, sexo, nacionalidad, religión, etc. En efecto, la diversidad de la humanidad, fuente inevitable del conflicto, ha de ser considerada un campo de aprendizaje para el fomento de una cultura de paz y respeto a los demás.

Por tanto, la educación para la paz es un acto pedagógico que cree en el ser humano, confía en sus capacidades y se fundamenta en la convicción de que otro mundo no sólo es posible, sino necesario. Es por ello que, se debe trabajar arduamente en el camino de cristalizar la dignidad humana como un valor universal. La educación para la paz, en pocas palabras, es difusión creativa de los derechos humanos.

Convivencia escolar

Las escuelas juegan un rol fundamental en el proceso de construcción de paz al ser un espacio clave en la socialización de los niños. Por ello es esencial tener como aspiración colectiva la convivencia escolar. En esta vía, Mockus (2002) afirma que se

debe concebir la escuela como un espacio privilegiado para aprender a encontrarnos con el otro, en una relación reflexiva. La convivencia escolar “resume el ideal de vida en común” (p. 34), es decir, representa la magna inspiración humana de poder interactuar con el otro en condiciones de igualdad y respeto.

La ludoteca como proyecto para la paz y la convivencia escolar permitiría dar un gran paso hacia el mejoramiento de las condiciones de armonía y convivencia entre los estudiantes de las instituciones educativas puesto que constituye un espacio de diálogo, esparcimiento y aprendizaje al mismo tiempo, creando ambientes para que los niños adquieran saberes, vivan experiencias y reflexionen sobre sí mismos de manera natural y distendida.

METODOLOGÍA

La metodología de este artículo se basa en la revisión documental, en tanto esta técnica permite recopilar los artículos, libros y demás producciones de la literatura científica para su posterior examen, contraste y evaluación (Gómez *et al.*, 2017). La información se recolectó, principalmente, de las bases de datos Scielo, Google Académico y Dialnet, utilizando palabras clave como “lúdica”, “ludoteca”, “convivencia escolar”, “educación para la paz”. Por su parte, el método utilizado para el análisis de la información recopilada es el análisis temático, definido por Braun y Clarke (2006) como un método para tratar la información mediante su identificación, organización y análisis, lo cual posibilita la comprensión del fenómeno de estudio; el análisis temático favorece una lectura profunda de los contenidos de los escritos examinados y una perspectiva dialéctica en el manejo y comprensión de la información.

RESULTADOS

El arqueo de fuentes del artículo se ilustra en los siguientes cuadros.

Cuadro 1. La ludoteca

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Autores | Santos, A. y Delgado, J. |
| Título | ¿Para qué sirve una ludoteca? |
| Fecha | 2006. |
| Documento | Artículo |

| | |
|---------------------|--|
| Objetivo | Recoger cómo la ludoteca puede dar respuesta al derecho del niño al juego. |
| Postulados | La ludoteca es una excelente herramienta para la formación de los niños como seres éticos y sociales. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - La ludoteca es un instrumento de intervención social. - Contribuye a los procesos de socialización en la niñez. - Ayuda a la interacción entre los niños con sus pares y su familia. |
| Conclusiones | La ludoteca es una gran estrategia de integración social, pues favorece el aprendizaje del niño en relación con sus semejantes. Para lograr este propósito, la ludoteca debe ser un espacio abierto y promotor del juego. |

Cuadro 2. Convivencia escolar

| | |
|---------------------|--|
| Autor | Martínez, V. |
| Título | Convivencia escolar: problemas y soluciones. |
| Fecha | 2001. |
| Documento | Artículo |
| Objetivo | Identificar los problemas que afectan la convivencia y proponer alternativas que conduzcan a su solución. |
| Postulados | La violencia escolar es un fenómeno complejo, con múltiples causas, pero con alternativas que pueden contribuir a su superación. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - La violencia escolar como fenómeno pluricausal. - La escuela no es un ente aislado a la violencia presente en la sociedad. - Existen diferentes caminos que, al unirse, pueden contribuir a la solución de la violencia escolar: disciplina, mediación, competencias sociales. |
| Conclusiones | La escuela debe ser un espacio en el que se promueva la inclusión, la solidaridad, la paz, por lo cual requiere de un apoyo interinstitucional. Construir tolerancia y respeto en la escuela debe empezar desde la primera infancia, pues éste es el mejor antídoto para soslayar las conductas antisociales. |

Cuadro 3. Estatus de la educación para la paz

| | |
|------------------|---|
| Autora | Santamaría, N. |
| Título | ¿Cuál es el estatus de la educación para la paz en el ámbito científico actual? |
| Fecha | 2019. |
| Documento | Artículo |

| | |
|---------------------|---|
| Objetivo | Analizar el estado del arte de la temática de la educación para la paz durante los años 2013-2017. |
| Postulados | La educación para la paz es cada vez más investigada por los académicos y docentes, dada su necesidad en los contextos actuales. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de estudios sobre la educación para la paz. - Necesidad global de fomentar en las escuelas una educación para la paz y los derechos humanos. |
| Conclusiones | La principal conclusión de la autora es que la educación para la paz se está convirtiendo en una tendencia académica orientada a la construcción de ciudadanos globales. |

Cuadro 4. Una ludoteca comunitaria

| | |
|---------------------|--|
| Autora | Gómez, A. |
| Título | Una ludoteca comunitaria como espacio para aportar a la construcción de paz: una mirada desde la psicología comunitaria. |
| Fecha | 2018. |
| Documento | Tesis |
| Objetivo | Implementar la ludoteca comunitaria como acción psicosocial en una escuela, con el fin de que los estudiantes aprendan nuevas formas de relacionarse. |
| Postulados | La ludoteca comunitaria contribuye al establecimiento de lazos sociales que construyen un entorno armónico para los estudiantes. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - Transformar conductas en horas de recreo y clases. - Mejora de convivencia en la escuela. - Los estudiantes mostraron interés en participar en las actividades de la ludoteca. |
| Conclusiones | La estrategia del juego es efectiva para mejorar la formación en desarrollo integral de los niños que viven en contextos vulnerables. |

Cuadro 5. Ludoteca como estrategia didáctica

| | |
|------------------|---|
| Autora | Posada, R. |
| Título | La ludoteca como estrategia didáctica. |
| Fecha | 2014. |
| Documento | Tesis |
| Objetivo | Desarrollar una revisión y estudio de la apropiación del concepto <i>lúdica</i> y su tratamiento como herramienta didáctica en 10 trabajos de grado de la Universidad Nacional de Colombia. |

| | |
|---------------------|--|
| Postulados | El concepto de lúdica abarca diferentes subcategorías que deben ser comprendidas para una mejor aplicación. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de la categoría principal <i>lúdica</i> en relación con tres subcategorías: juego, relación lúdica-juego y relación lúdica-proceso de enseñanza y aprendizaje. - Tendencia a la aplicación de la lúdica en la educación. - Actividad lúdica como estrategia didáctica tomando fuerza en las investigaciones colombianas. |
| Conclusiones | No existe una unificación del concepto de lúdica, dada la complejidad del mismo. La lúdica es usada en diferentes campos, por lo que Posada (2014) la considera un “comodín”. |

Cuadro 6. Educación, convivencia y cultura de paz

| | |
|---------------------|--|
| Autora | Vargas, A. |
| Título | Educación para la convivencia y la cultura de paz a través de las TAC: un estudio multicasos en el contexto bogotano. |
| Fecha | 2019. |
| Documento | Tesis |
| Objetivo | Analizar experiencias de aula mediadas por las Tecnologías para Aprendizaje y Conocimiento para apoyar procesos de la educación para la convivencia y la cultura de paz en instituciones educativas de Bogotá. |
| Postulados | Las TAC son un instrumento idóneo para la mejora tanto de los procesos académicos como de los sociales (convivencia y paz) en las escuelas. |
| Hallazgos | <ul style="list-style-type: none"> - Las TAC cuentan con un gran potencial emancipatorio y de construcción de aprendizaje significativo. - El profesorado de Bogotá no cuenta con adecuada formación en las TAC. |
| Conclusiones | La cultura de paz y convivencia poseen una gran relevancia para las comunidades educativas, por lo que la paz debe concebirse desde su visión positiva (armonía social) y no negativa (ausencia de conflicto). |

Luego del proceso de revisión de la literatura científica, es posible aseverar que la lúdica y la ludoteca representan excelentes estrategias para la construcción de paz en las escuelas, mejora de la convivencia, formación en valores y competencias ciudadanas y, en pocas palabras, ser mejores estudiantes, personas y sujetos en relación con los demás. Posada (2014) considera que la lúdica es una parte constitutiva del ser humano, un elemento connatural que le posibilita impulsar sus habilidades y aprender de manera

divertida, amena, tranquila. Las actividades de índole lúdica tienen grandes beneficios para las personas, como mejora en la motivación, concentración, atención y aprendizaje de nuevos saberes.

Evidentemente, son beneficios absolutamente positivos para el desarrollo humano integral, por lo cual deben aplicarse para la comprensión de saberes acerca de la educación para la paz y la convivencia escolar. La lúdica, en tanto fundamento de la ludoteca, representa una dimensión valiosa para el ser humano, el cual no sólo requiere satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, sino poder recrearse, divertirse y aprender jugando. La lúdica, por ende, fomenta el perfeccionamiento humano para la convivencia con los otros. Por ello es fundamental tener claro qué significa para comprender mejor el concepto de ludoteca.

Santos y Salgado (2006) definen la ludoteca como un espacio estructurado, que incluye materiales didácticos, juegos y juguetes, en el que los niños asisten para jugar y, en consecuencia, comparten con otros infantes que acuden a este escenario con el mismo fin. Una ludoteca, por tanto, es un centro de juego, diversión, aprendizaje y desarrollo integral. La ludoteca favorece el encuentro, la posibilidad de compartir y dialogar con otros niños. A través de distintos tipos de juegos y juguetes, la ludoteca es una excelente herramienta para la construcción de un *nosotros* en las comunidades, una identidad social que favorezca el trato respetuoso, los valores y la convivencia pacífica.

La investigación de Gómez (2018, p. 62) demuestra que las actividades que se llevan a cabo en las ludotecas resultan gratificantes para los niños, pues implican la construcción de valores colectivos, especialmente, en relación con la comunidad educativa. Esta autora destaca, también, la importancia de que las ludotecas cuenten con el personal calificado para la atención a los niños, pues el ludotecario es "un agente social entre el juego y el contexto donde se encuentra ubicada la ludoteca" (Gómez, 2018, p. 63).

Por tanto, es una persona con los conocimientos idóneos para que el proceso del juego se oriente a la generación de valores tan necesarios en la niñez como el respeto, la solidaridad, la empatía, sin que los juegos pierdan su carácter libre y espontáneo. Asimismo, el ludotecario puede impulsar la participación de los niños, la familia y la

comunidad en las actividades desarrolladas en este espacio, que, por su naturaleza, es un motor de transformaciones sociales a favor de la paz y la convivencia en las escuelas.

La educación para la paz, tal como plantea Santamaría (2019), se enfoca en la formación de ciudadanos que saben resolver los conflictos por medio del diálogo y la tolerancia. Por tanto, en este proceso educativo deben analizarse rigurosamente conceptos tales como *derechos humanos, justicia, igualdad de género, desigualdad social y cultura de paz*. La educación para la paz busca construir, precisamente, una cultura de paz, entendida como las acciones tendientes al equilibrio social (Santamaría, 2019, p.65). No obstante, vale la pena destacar que esta educación debe realizarse teniendo en cuenta el contexto, la edad de los estudiantes, el nivel de educación (escolar o universitario), entre otros aspectos.

Cada sociedad tiene sus problemas y quienes educan para la paz deben identificar estrategias y prioridades adecuadas para la resolución de los mismos. Los maestros deben actuar bajo la premisa de que la transformación social también implica el cambio dentro de sí mismo, pues de nada vale enseñar a los estudiantes a ser mejores ciudadanos si quienes llevan a cabo esa formación no son un ejemplo para el alumnado. La educación para la paz requiere un fuerte compromiso con sus principios, pues sólo de esta manera se mejorará la convivencia dentro de las escuelas.

En esta vía, la convivencia escolar es definida por Martínez (2001) como una práctica colectiva en la que las relaciones entre personas se cimientan en valores recíprocos como el respeto, la solidaridad, la cooperación y las responsabilidades compartidas. Es decir, la convivencia es una acción social en la que los seres humanos deciden encontrarse con los otros en un entorno donde los derechos y libertades son respetadas, como también los deberes se materializan sin ningún inconveniente. La convivencia es una necesidad si se quiere construir una sociedad pacífica.

Trabajar por la convivencia dentro de las escuelas debe ser una de las prioridades de los establecimientos educativos. Tal como plantea Martínez (2001), en muchas ocasiones la escuela es un espejo donde se reflejan las problemáticas sociales estructurales, como la violencia, por lo que esta labor representa un desafío inmenso. ¿Cómo enseñarle a un estudiante a tramitar los conflictos mediante el diálogo cuando en

su familia es testigo de los golpes que su padre lanza contra su madre? ¿Cómo hablarles a los estudiantes de ser sujetos con valores cuando en los medios de comunicación se normaliza –y, al parecer, hasta se premia- la corrupción de los dirigentes políticos?

Estas preguntas ilustran la complejidad de educar para la paz y la convivencia en el contexto social actual, especialmente latinoamericano. Sin embargo, queda también claro que la ludoteca cuenta con todas las características para ser una valiosa estrategia pedagógica que contribuya a una mejor forma de relación interpersonal entre los niños, tanto dentro de la escuela como fuera de ella.

DISCUSIÓN

Ahora bien, al conocer los pilares conceptuales del artículo, puede desarrollarse de mejor forma la pregunta: ¿De qué manera las ludotecas abiertas pueden construir paz y convivencia escolar en las escuelas? De acuerdo a Gómez (2018), las ludotecas deben implementarse en las instituciones educativas puesto que generan oportunidades para fomentar el desarrollo integral de los niños por medio de actividades enfocadas en el impulso de habilidades, talentos, capacidades, comunicación asertiva e inteligencia emocional. En este artículo se destaca su significativo aporte a la generación de convivencia, tal como plantea Vargas (2019), realizando un énfasis en el concepto de paz positiva, es decir, buscando que las escuelas se conviertan en un espacio de armonía social, lo cual es, indudablemente, una necesidad impostergable.

Las ludotecas, igualmente, brindan un aporte significativo al evitar que los niños permanezcan demasiado tiempo en la calle, particularmente en situaciones de riesgo para su integridad psicológica, moral y física (Posada, 2014). En las ludotecas abiertas el niño puede encontrarse con otros, recibir la atención de un especialista en juegos y compartir con su familia de manera amena. Estos espacios lúdicos favorecen el desarrollo de la autonomía, los vínculos socioafectivos, valores y redes de apoyo en un ambiente colaborativo. Posada (2014), entonces, va en sintonía con lo planteado por Santamaría (2019), pues ambos consideran que la educación tiene un gran papel en la construcción de espacios donde prime el diálogo y la convivencia, siendo la paz una “necesidad global” (Op. cit).

Las ludotecas abiertas promueven la participación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa en un espacio de diversión, juego, lúdica, aprendizaje y conocimiento. Dadas las características que posee, las cuales pueden resumirse en la promoción de valores como la solidaridad, el respeto y la empatía, la ludoteca es una excelente estrategia para fomentar la educación para la paz y la convivencia escolar (Gómez, 2018).

La educación para la paz es una educación creada para que los estudiantes posean la firme convicción de que el diálogo es la base para superar los entornos violentos. Si dejamos que el diálogo sucumba y triunfen los actos bélicos, estaremos condenados como sociedad, pues no habrá comunidad sino meros individuos con miedo entre sí mismos. Esto representa todo lo contrario del valor de la convivencia: esta es un encuentro activo y dinámico entre seres sociales que se necesitan recíprocamente para poder sobrevivir. La sociedad, pues, es una cadena en la que cada eslabón requiere apoyarse con firmeza del otro. Entender este principio es clave para trabajar arduamente por escuelas como territorios de paz y no violencia, lo cual, siguiendo a Martínez (2001), requiere de disciplina, formación en valores y competencias sociales, pero, sobre todo, de la cooperación entre los distintos actores de la sociedad para poder superar la violencia, en tanto fenómeno multicausal, complejo y urgente de resolver.

Así, las ludotecas abiertas, concebida como un espacio de interacción entre estudiantes, docentes y padres de familia, es una herramienta pedagógica y lúdica para el desarrollo de habilidades en el niño, como también debe ser un espacio seguro para la infancia. Tal como señalan Santos y Delgado (2006), cada ludoteca es un mundo y, de acuerdo a su contexto, debe trazar su proyecto lúdico. En el caso colombiano, se prioriza la construcción de tejido social a favor de una cultura de paz y convivencia, en los términos expresados por Vargas (2019) de armonía social.

CONCLUSIONES

La ludoteca puede definirse como una estrategia lúdico-didáctica que posee las características para mejorar los procesos de convivencia escolar y construir territorio de paz dentro de las instituciones educativas. La ludoteca desarrolla en el alumnado

habilidades sociales de respeto, empatía, alegría y demás valores que fortalecen el tejido social en los estudiantes.

Al ingresar a una ludoteca, el estudiante se encuentra en un lugar seguro, lejos de los peligros de la calle, en el que puede aprender mientras se divierte y comparte con otros niños. Por ende, siguiendo a autores analizados en el artículo como Gómez (2018) y Posada (2014), la ludoteca es una herramienta excelsa de sociabilidad, generación de lazos de amistad y fomento de una cultura de paz. En este contexto, se favorece la transmisión de conocimientos para que los estudiantes aprendan la importancia de ser sujetos cuyo accionar se cimiente en principios éticos de respeto a los demás, los cuales representan el fundamento nuclear de la paz y la convivencia.

En conclusión, impulsar las ludotecas abiertas, como un escenario de participación colectiva entre docentes, estudiantes, familias y comunidad educativa, es una excelente iniciativa para quienes desean superar los entornos violentos en las escuelas, de tal manera que se consolide un tejido social sobre la base del respeto a las libertades, la paz, la armonía y el aprendizaje colectivo.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo.

REFERENCIAS

- Barrios, W. (2018). *La comunicación educativa en la convivencia escolar: una experiencia de investigación en el nivel de básica primaria de la Institución Educativa Nuestro Esfuerzo en la ciudad Cartagena – Colombia* [tesis, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Universidad de Cartagena. <https://acortar.link/jsg5fL>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in Psychology*, 3, 77-101.
- Caballero, L. (2020). Comprensión de la violencia escolar en Colombia. *Pensamiento y acción*, 29, 105-120.
- Camargo, M. (1997). Violencia escolar y violencia social. *Revista Colombiana de Educación*, 34, 1-15.
- De Borja, M. (1994). La ludoteca como instituciones educativas. Enfoque sincrónico y diacrónico. *Formación del profesorado*, 19, 19-41.

- Esquivel, C. y García, M. (2018). La educación para la paz y los derechos humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia*, 33, 256-270.
- García, H. y Ugarte, D. (2002). *Resolviendo conflictos en la escuela. Manual para maestros*. Lima: Ministerio de Educación de Perú.
- Gómez, A. (2018). *Una ludoteca comunitaria como espacio para aportar a la construcción de paz: una mirada desde la psicología comunitaria* [tesis de maestría, Universidad Abierta, Nacional y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD. <https://acortar.link/CfdgSP>
- Gómez, D., Carranza, Y. y Ramos, C. (2017). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan*, 1, 46-56.
- Ley Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (1620) (2013, marzo 15). [Transcripción en línea]. Disponible: <https://acortar.link/K2Rmm0> [Consulta: 2021, agosto 8].
- Martínez, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318.
- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 32(1), 19-37.
- Monroy, A. y Rodríguez, G. (2011). Concepto y tipo de ludotecas. *Educación Física y Deportes*, 161, 1-7.
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica*. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Santamaría, N. (2019). ¿Cuál es el estatus de la educación para la paz en el ámbito científico actual? *Modulema*, 3, 63-77.
- Santos, A. y Salgado, J. (2006). ¿Para qué sirve una ludoteca? *Psicología Educativa*, 12(2), 123-132.
- Torres, E. y Velásquez, A. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, 2008, 15-34.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée.
- UNESCO. (2019). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial* [Documento en línea]. Disponible: <https://acortar.link/USZHX> [Consulta: 2021, agosto 8].
- Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia. Lectura breve de algunos materiales escritos. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7, 29-41.
- Vargas, A. (2019). *Educación para la convivencia y la cultura de paz a través de las TAC: un estudio multicasos en el contexto bogotano*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.